

EL GOBERNADOR DE VERACRUZ, JOSEF DÁVILA,  
ACUSA RECIBO DEL TESTIMONIO DE LA CAUSA FORMADA  
CONTRA EL PRESBITERO DON JOSÉ MARÍA MORALES  
INDULTADO PARA ESPAÑA

VERACRUZ, ENERO 30, 1820<sup>37</sup>

Excelentísimo señor virrey conde del Venadito.

Excelentísimo señor.

Con la orden de vuestra excelencia de 14 del corriente he recibido el testimonio de la causa formada por crimen de infidencia contra el presbítero don José María Morales, a quien en primera ocasión oportuna remitiré con dicho documento al señor juez de arribadas de Cádiz para que en la península disfrute la real gracia del indulto.

Dios, etcétera /

Veracruz,

Excelentísimo señor, *Josef Dávila* [rúbrica]

---

<sup>37</sup> AGN, *Infidencias*, vol. 115, fs. 152-152v.